

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: El quinto punto del orden del día está constituido por el Debate General número 247, presentado por el Grupo Parlamentario Socialista, relativo a la situación de la cuenca del Segura.

Procedemos al turno de los grupos parlamentarios.

Por representación del Grupo Parlamentario Podemos tiene la palabra el señor Llorente.

DON DAVID LLORENTE SÁNCHEZ: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, ya, a todos y todas.

En el último Pleno hablamos de los efectos nefastos de los trasvases y de la situación deplorable en la que se encuentra el río Tajo, pero la situación de la cuenca del Segura no es menos preocupante, en este caso como resultado, particularmente, de los planes especiales de sequía y de los llamados pozos de sequía realizados en el marco de estos planes.

Los planes especiales de sequía son un instrumento de las confederaciones hidrográficas para tratar de prever las situaciones de falta de lluvias y gestionar las situaciones de escasez de agua, tratando de minimizar el impacto ambiental y social de las restricciones que pueden llegar a producirse.

Sin embargo, muchos planes de sequía se han hecho sin incluir capacidad predictiva alguna, aplazando los problemas hasta el momento en el que solo queda repartir la escasez, lo que provoca graves conflictos entre comunidades vecinas, y utilizando como falsa solución la sobreexplotación de los acuíferos mediante estos pozos de sequía, lo que en realidad solo supone aplazar aún más el problema, porque lo que se extrae de los acuíferos hoy, deja de manar de las fuentes poco tiempo después. En vez de ahorrar en tiempos de abundancia, se pretende robarle el agua al día de mañana y a las generaciones venideras.

En 2007, la Confederación Hidrográfica del Segura ya presentó un proyecto de sondeos de captación de aguas subterráneas para períodos de sequía en la cuenca alta del Segura, que afectaba a los términos municipales de Hellín, Liétor y Elche de la Sierra en Albacete.

En julio de 2010 se publicó también un estudio del Instituto Geológico y Minero de España, del IGME, denominado: "Definición de un plan de extracciones de aguas subterráneas en la cuenca alta del Segura en épocas de sequía", que, además de proponer numerosos puntos para realizar captaciones, y de proponer 13 sondeos de investigación, recoge este estudio la existencia de varios proyectos concretos para instalar pozos de sequía adicionales sobre acuíferos de la zona.

Estos proyectos no se ejecutaron entonces por la situación de sequía tras las intensas lluvias del año hidrológico 2009-2010. Aunque a día de hoy, la Confederación Hidrográfica del Segura no haya manifestado públicamente su intención de ejecutar todos los proyectos planeados en el anterior periodo de sequía, existe, no obstante, una gran inquietud entre la población de la sierra del Segura, debido a que los pozos de sequía se están ejecutando en toda la demarcación del Segura bajo esa figura de obras de emergencia, que permite iniciar las perforaciones en apenas 30 días desde que se toma la decisión, sin haber tramitado expediente administrativo previo. Esto deja a los vecinos y vecinas, a los ayuntamientos y a la Junta de Comunidades, en una situación de absoluta indefensión.

A este particular, cabe recordar que los pozos de sequía de Hellín y Liétor fueron ejecutados entre finales de 2006 y principios de 2007, precisamente mediante esa figura de obra de emergencia, sin contar con una declaración de impacto ambiental favorable hasta diciembre de 2011, pasados cinco años desde su puesta en marcha. En el actual episodio de escasez de agua, la reapertura de pozos se está amparando también en una declaración de emergencia para su puesta en marcha inmediata, antes de tramitar el expediente administrativo.

Resulta llamativo, además, que la Confederación Hidrográfica del Segura esté tramitando para sus pozos de sequía una solicitud de exención de evaluación de impacto ambiental, mientras a otros proyectos privados sobre el mismo acuífero en situación idéntica, se les ha denegado la evaluación de impacto ambiental simplificada. Lo mismo ha sucedido apenas unos meses antes en el acuífero de El Molar, dando como resultado declaración ambiental desfavorable para los proyectos privados, lo que es lógico, al estar el acuífero en situación de sobreexplotación, mientras que la Confederación Hidrográfica del Segura ha logrado, a través del Consejo de Ministros, la exención de evaluación de impacto ambiental, y tiene luz verde para agravar más aun la sobreexplotación del acuífero de El Molar.

Para poder disponer de todos estos poderes extraordinarios, entre los que destaca la posibilidad de declarar que las obras sean consideradas de emergencia, es preciso que se publique en el BOE un real decreto de sequía. Estos decretos de sequía se dictan cuando el denominado índice de estado se encuentra por debajo de los umbrales de alerta o de emergencia.

La fórmula de cálculo de este índice de estado, los umbrales y las medidas a tomar están fijadas en los planes especiales de sequía, que están actualmente en fase de revisión por orden del ministerio. El plazo para presentar alegaciones finalizó el pasado 22 de marzo, pero todavía no se ha aprobado una versión definitiva. Esto deja margen para la actuación política sobre estos planes dentro de la ventana de oportunidad actual. Una vez aprobado, se volverá a someter a revisión cada seis años.

En el Plan Especial de Sequía del Segura, tanto el vigente como el borrador de su revisión actual, se ocultan importantes decisiones políticas bajo una fórmula matemática y valores numéricos que poca gente es capaz de entender. Pero para entendernos, de su análisis puede concluirse que la Confederación Hidrográfica del Segura considera normalidad, por ejemplo, tener el embalse de la Fuensanta al 16 % y el del Cenajo al 20 %, entre otros datos escandalosos.

De aprobarse el Plan Especial de Sequía del Segura con la actual fórmula de cálculo de ese índice de escasez, término que sustituye al de "índice de estado", se estaría estableciendo de forma crónica una situación de excepcionalidad en las obras hidráulicas del Segura, porque la declaración de obras de emergencia permite ejecutarlas antes siquiera de tramitar el expediente administrativo. Esto incluye la contratación directa no competitiva de las obras, también que no sea necesario disponer de crédito presupuestario para ellas, o la ausencia de evaluación de impacto ambiental.

Esta figura de obras de emergencia se está utilizando, por tanto, de forma abusiva, muy abusiva. Se trata de una figura concebida para acontecimientos catastróficos o situaciones que supongan un grave peligro, pero se está utilizando de forma sistemática para saltarse los procedimientos formales. Para hacerlo, se basan en un plan especial de sequía que declara que las sequías son estructurales en la cuenca, y ya prevé declarar escenarios de alerta y de emergencia de manera sistemática.

Estamos más tiempo en escenarios que permiten hacer obras de emergencia que en escenarios de normalidad, lo cual es un contrasentido. Ni por asomo se trata, por tanto, de acontecimientos catastróficos, así que se estaría utilizando esa figura contemplada en el artículo 120 de la Ley de Contratación del Sector Público en claro fraude de ley.

La reforma del Plan Especial de Sequía del Segura es una oportunidad que se tiene, como decía, cada seis años, y estamos actualmente en una de esas ventanas de oportunidad. Sin embargo, el Ministerio de Agricultura ya parece haber calibrado el riesgo de que esas revisiones periódicas lleven, de una u otra forma, a un cambio sustancial de las políticas del agua en este país, por lo que han redactado una instrucción técnica de sequía que restringe muy severamente las posibilidades de reforma de los planes especiales de sequía.

Esta instrucción técnica de sequía debe cuestionarse por muchos motivos. En primer lugar, se está tramitando simultáneamente a los planes especiales de sequía, siendo una norma de rango superior que todos los planes deberán acatar, lo que genera una grave situación de indefensión jurídica a quienes presentan alegaciones a los planes especiales de sequía.

En segundo lugar, con la excusa de establecer criterios comunes en todo el territorio, la instrucción técnica impide que los planes especiales de sequía se amolden realmente a las características propias de cada río y a los deseos de quienes en su entorno habitan.

En tercer lugar, no incluye indicadores adelantados, como la previsión meteorológica a medio plazo, que permitirían detectar de forma anticipada el riesgo de mermas en las reservas de agua, lo que consolida de hecho la función efectiva de los planes especiales de sequía de limitarse a repartir escasez mediante la sobreexplotación de aguas subterráneas.

En cuarto lugar, y en este sentido, consolida como supuesta normalidad situaciones de clara sobreexplotación y vaciado sistemático de los embalses, que impiden una gestión preventiva de las sequías.

En quinto lugar, impone valores arbitrarios para decretar situaciones de alerta y emergencia que activan la puesta en funcionamiento de los pozos de sequía sin permitir que cada cuenca amolde esta declaración a sus propias características.

Además, en sexto lugar, incumple flagrantemente la Directiva Marco del Agua, al no tomar las medidas necesarias para prevenir el deterioro de las masas de agua y al negar la posibilidad de que los planes especiales de sequía cuenten con una participación ciudadana activa.

Pero la ciudadanía igualmente se organiza. En 2008, hace ya 10 años, se constituyó la Plataforma en Defensa de las Fuentes de los Ríos Segura y Mundo, integrada por diversas organizaciones sociales de la cuenca alta del Segura, para enfrentar esta preocupante situación que se deriva de los planes especiales de sequía y de los pozos de sequía. Una situación que podría agravarse ahora más aun, por la amenaza que supone esta instrucción técnica de sequías del Ministerio de Agricultura, que solamente profundiza los errores ya cometidos y dificulta que puedan solucionarse.

Por eso, la plataforma se ha reactivado, y junto con el movimiento ecologista, las organizaciones agrarias y los vecinos y vecinas de la zona, está reivindicando: primero, la inmediata paralización de las obras y extracciones de pozos de sequía en la cuenca alta del Segura, salvo en verdadera situación de emergencia, en que ni las desaladoras ni los recursos embalsados basten para garantizar el suministro urbano.

Segundo, la derogación de los decretos de sequía, recordando que en 2009 una sentencia del Tribunal Supremo, a instancias de la Junta, ya tumbó el decreto del episodio de sequía anterior.

Tercero, una profunda modificación de los planes especiales de sequía y de la instrucción técnica de sequías, para incorporar un enfoque más preventivo, de antelación a los episodios de sequía y de protección y reserva de los recursos hídricos, en contraste con las medidas de extracción y movilización extraordinaria de los recursos hídricos actuales.

Por último, una reforma del artículo 120 de la Ley de Contratos del Sector Público y del artículo 58 de la Ley de Aguas, para evitar ese uso abusivo de las llamadas obras de emergencia.

En la Propuesta de Resolución que se ha presentado a este debate se recogen algunas de las principales reivindicaciones de la plataforma y de la sociedad civil de la cuenca alta del Segura, y contará, desde luego, con nuestro apoyo, y esperamos que con el de todos los grupos.

Muchas gracias.

(La señora vicepresidenta primera de las Cortes asume la Presidencia de la sesión).

SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María Díaz García):

Muchas gracias, señor Llorente.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Sáez.

DON EMILIO SÁEZ CRUZ: Buenas tardes, señorías.

Comenzaré mi exposición dando la bienvenida a estas Cortes de Castilla-La Mancha al representante de la Plataforma en Defensa de las Fuentes de los Ríos Segura y Mundo, al señor Stefan Nolte, que de manera muy amable se ha ofrecido, no solo para venir a saber qué se legisla en este sentido en las Cortes, y qué es lo que decide en relación con las resoluciones que hoy se presentan y, sobre todo, también dando conocimiento a estos diputados y diputadas, que a veces no somos expertos en todas las cuestiones, pero que en las conversaciones que he podido tener con los representantes de esta plataforma, con los representantes de las agrupaciones y de las organizaciones agrarias y con diferentes regantes de la provincia de Albacete, son muy clarificadoras de cuál es la realidad que existe en estos momentos en la cuenca del río Segura. Muchas gracias por su presencia.

Señorías, van a ver esta foto, que es el pantano de la Fuensanta en su plenitud. Esto hace apenas unos años, pocos años, estaba repleto de agua. Entiendo que todas sus señorías, sobre todo la bancada popular, si tienen a bien atenderme, podrán ver que este es el estado óptimo de este embalse de la Fuensanta, que está en torno a 210 hectómetros cúbicos de capacidad, y esto es una situación normal. Señor Núñez, yo creo que usted y yo compartimos esta realidad, ¿verdad?

Le pido al representante, al diputado del Partido Popular, que, si tiene a bien, cuando suba a esta tribuna, valore el grado de dificultad que tiene en estos momentos la cuenca del Segura, porque hemos debatido mucho en estas Cortes sobre la situación del Tajo, del trasvase Tajo-Segura, y es un escarnio y una situación dramática la que viven los embalses de cabecera del

Tajo.

Pero si seguimos territorio abajo, llegamos al sureste español, la situación todavía se dramatiza de manera sustancial, porque no solamente no existe agua en los pantanos de cabecera en la cuenca alta del Segura, sino que, además, la poca que queda, que serían las reservas del mañana, como decía el señor Llorente, se están explotando de una manera impropia, de una manera desleal con una parte de la cuenca y, además, haciéndolo con una premeditación y con alevosía importante.

Esto es una situación normal, y esto es una situación, desde nuestro punto de vista, anormal, del estado de este embalse, el mismo embalse, de la Fuensanta. En estos momentos, la Fuensanta puede estar en este estado. Señor Núñez, ¿usted considera que esto es un estado anormal? Estará de acuerdo conmigo que esa es la situación, ¿verdad?

Pues, estando de acuerdo en este análisis, para la propia Confederación Hidrográfica del Segura, para el propio ministerio, esto es una situación normal. Tan normal lo ven que, no solamente elaboran esos decretos de sequía y sacan el agua de nuestro subsuelo, sino que además se plantean incluso, y tienen en mente, espero que solamente se quede en su mente, la opción de poder seguir realizando nuevos pozos de sequía que ya están planificados.

Yo creo que, como no es normal, hay una realidad, y es que ponía yo el ejemplo con la compañera, esto es lo que ocurre cuando se produce la salida del agua subterránea de la cuenca alta del Segura, y lo que hacen es sacar el agua del suelo y enviarla directamente al caudal del río Mundo. ¿Con qué objetivo? Pues que, aparte del agua, que ya baja el río Mundo hacia el río Segura, para regar el campo de la región de Murcia, también se saca el agua para llevarla por el propio río Mundo hasta el Segura.

(Aplausos).

Claro, yo pongo el ejemplo de: ¿estaría bien que unos padres que, teniendo, aunque sea pocos recursos, pero teniendo recursos económicos, y tienen unos ahorros para las cuentas cuando los niños vayan a la universidad, que se dediquen poquito a poquito a quitar 2.000 euros de la cuenta, 500 euros de la cuenta, 200 euros de la cuenta? Porque cuando esos niños sean grandes, no sé si podrán ir a la universidad. Podrán ir a la pública, porque para eso estarán los gobiernos socialistas que las mantendrán, pero en todo caso les puedo asegurar que no es propio de unos padres hacer eso. Pues, más o menos es lo mismo, no es propio, ni de un Ministerio de Agricultura ni de una confederación hidrográfica que tiene la obligación de defender toda la totalidad de la cuenca, no solamente una parte de la cuenca.

Claro, en estos momentos, y agradezco la información facilitada, se ven cuáles son las posiciones de acuíferos que tenemos, y cómo se producen los sondeos que se hacen en nuestra cuenca alta del Segura. Los pozos de sequía, existe un documento, que es un estudio que se hizo para la definición del plan de extracciones de agua subterránea en la cuenca alta del Segura en épocas de sequía, y este estudio, además, del Instituto Geológico y Minero de España, en el que aparece la propuesta de la propia Confederación Hidrográfica del Segura, de instalar en época de sequía, planteaban instalar 24 pozos de sequía en la sierra del Segura: en Hellín, en Elche, en Socovos, en Férez, y que define como zonas de interés. Es decir, prácticamente casi toda la sierra, para la confederación hidrográfica, son zonas de interés.

Este estudio no se ejecutó en su momento ya que llegaron las lluvias, pero nos consta que la propia Confederación Hidrográfica del Segura no lo descarta, e incluso se puede plantear elaborar nuevas posiciones. Por tanto, nosotros decimos: ojo, señorías, ustedes representan los intereses de Castilla-La Mancha. En Murcia ya hay otro Parlamento que defiende los intereses de Murcia. Pero ojo, porque en este asunto deberíamos de estar todas y todos los diputados de acuerdo en que este tipo de estudios no se puedan llevar a la práctica porque, en definitiva, lo que hacen es llevarse el agua del mañana y no el agua de hoy. Por tanto, no lo debemos de consentir.

(Aplausos).

En ese plan de extracción de aguas subterráneas de la cuenca alta del Segura nos encontramos con diferentes posiciones. Los pozos que ya están en funcionamiento, que están sacando en torno a 4,5 hectómetros cúbicos, que están en el municipio de Hellín, pero también hay pozos propuestos que podrían, si la confederación lo considerara de manera urgente, en menos de 30 días podrían, porque no necesitan ni evaluación de impacto ambiental, empezar las obras. Prueba de ello es lo que va a ocurrir con El Molar si este Parlamento no se posiciona.

Yo creo que en estas posiciones existen acuíferos que se pueden ver afectados, tanto en Socovos, en Férez y en Elche de la Sierra, y deberíamos de tener una posición nítida y clara en defensa de los acuíferos y de las aguas subterráneas de la cuenca alta del Segura.

En definitiva, yo creo que, en resumen, señorías, vemos cómo tras ser vaciados primero los embalses del Tajo, y luego los propios del Segura, y tras esquilmar las propias reservas de agua subterránea para atender las dos demandas propias y las del trasvase, asistimos a esa nueva ofensiva de la propia confederación hidrográfica, que se puede plantear abrir nuevos pozos de sequía.

Alto y claro les decimos desde Castilla-La Mancha, que nos van a tener en una posición crítica y una posición beligerante en el sentido de no aceptar que se sigan esquilmando y que se sigan dando autorizaciones a posiciones agroalimentarias en la región de Murcia, cuando no se le dan a las posiciones y a las peticiones en la provincia de Albacete, ni a la comunidad de regantes, ni tan siquiera, señor consejero, a las propias posiciones de leñosos, hasta eso nos dicen que no tienen agua.

Por tanto, yo creo que esas obras de emergencia, lo que tendría que hacerse es tener un mayor control con el agua que ya sale y, si es posible, incluso, como les vamos a decir en la resolución, modificar ese decreto.

Pero es que incluso, aunque pueda llover, si nos vamos a la posición de El Molar, es un acuífero El Molar, que se pone en el límite geográfico entre la provincia de Murcia y Albacete. La cuenca va para abajo, la cuenca va al mar. Por tanto, si yo hago un pozo y perforo en el limítrofe entre Albacete y Murcia, el 70, el 75 % del agua que venga a salir por esos pozos viene de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, viene de la cuenca alta del Segura, y luego va a almacenarse a los embalses que hay en la región de Murcia.

Yo me pregunto: ¿no es más fácil que el agua embalsada en los pantanos de cabecera se quede en la cabecera, porque de esa manera no se va tanto el agua, ni se filtra, ni se evapora por la irradiación solar? ¿Qué problema hay en que el agua esté aguas arriba, si cuando sea necesaria se va a utilizar? ¿Por qué se tiene que ir aguas abajo y se tiene que embalsar en Cieza, o en Lorca, o en Pulpí o en Águilas? ¿Por qué? La pregunta que yo me hago es: para eso están las desaladoras, para eso está la reutilización del agua, para eso está la capacidad de control del consumo de agua y la mejora y la modernización de nuestros regadíos, de todos los regadíos, los de Castilla-La Mancha, pero también los de la región de Murcia, en este caso.

(Aplausos).

Es que hay 32 municipios del sureste de Albacete que están afectados por las últimas actuaciones en materia hídrica, y la apertura de más pozos de sequía sería dramática para estas zonas. Probablemente sus fuentes, muchas de ellas se secarían. A futuro, sus acuíferos se verían esquilgados, su turismo rural sufriría las consecuencias y, en definitiva, señorías, yo creo que la ciudadanía se merece explicaciones, que no haya arbitrariedad, que se cumplan las leyes, que se pueda recurrir, que se pueda alegar. En definitiva, que se sepa dónde va el agua y que los derechos de unos no se vean menospreciados frente a los de otros.

Yo creo que gracias a la valentía y contundencia del Gobierno de Castilla-La Mancha se han podido parar pozos, y precintarlos para evitar la derivación de agua, y aunque esta medida haya sido de manera temporal, demuestra la sensibilidad de este Gobierno por parar esta sangría hídrica.

Quiero desmentir hoy aquí, en sede parlamentaria, esa información que dicen algunos medios de comunicación que el agua que sale de esos pozos es para consumo humano. Una posición que ha defendido la propia confederación y que desde la propia Subdelegación del Gobierno de Albacete se defiende también. Que lo defienda el delegado del Gobierno de Murcia tiene lógica, pero que lo defienda el subdelegado del Gobierno de Albacete, como que no lo entiendo. Espero que me lo explique cuando pueda coincidir con él.

Pero, en todo caso, sí que creo que, que digan que es para consumo humano, es complicado de entender. Es complicado de entender porque cuando el agua se vierte al río, irá para consumo humano, irá para regar o irá para otras cuestiones. En definitiva, para generar riqueza en otros territorios que no son el territorio de Castilla-La Mancha.

(Aplausos).

Claro, nos hablan de la evolución del índice del estado del sistema de trasvase y de cuenca.

Pero si es que esta cuenca siempre está esquilhada, si es que está tiesa. Si no hay agua, porque estamos en una zona de España, en una zona seca, y ellos intentan llevarse el gato a su terreno diciendo que es que estamos en una posición de riesgo y de sequía. Claro, y además lo dicen hasta en la propia página web de la confederación, que estamos en una etapa de sequía. Si estamos en una etapa de sequía, lo que no puede hacer usted es meterse en la cuenta corriente de los niños, sacarles el dinero para que no puedan ir a la universidad cuando sean mayores. Eso no lo puede hacer usted. Un Gobierno serio no lo puede hacer.

(Aplausos).

Por eso, este grupo parlamentario apoya las demandas y las denuncias que los regantes, como puedan ser los regantes de los campos de Hellín, hacen contra la propia Confederación Hidrográfica del Segura, porque consideran que existe un escarnio y que, además, existe una falta de criterio a la hora de conceder derechos de agua cuando se trata de regantes de Castilla-La Mancha.

Por tanto, en Castilla-La Mancha vamos a defender, este grupo parlamentario y este Gobierno va a defender, como no puede ser de otra manera, los intereses hídricos de Castilla-La Mancha y, sobre todo, decirles que es muy importante que se tenga en cuenta a los agricultores de Castilla-La Mancha cuando hablemos de agua, que tengamos en cuenta a nuestras cooperativas agroalimentarias, a las empresas de nuestra región, porque también tienen derecho a tener acceso al agua.

(Aplausos).

Sobre todo, si no hay agua...

SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María Díaz García):

Señor Sáez, vaya concluyendo, por favor.

DON EMILIO SÁEZ CRUZ: Sobre todo, si no hay agua, que no haya agua para nadie; y si hay agua, que al menos se reparta de manera equitativa.

Nada más y muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María Díaz García):

Muchas gracias, señor Sáez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Núñez.

DON FRANCISCO JAVIER NÚÑEZ NÚÑEZ: Muchas gracias, señora vicepresidenta. Señorías. Señor consejero. Saludar también al presidente de la plataforma de las fuentes, que nos acompaña, y a aquellos que nos puedan estar siguiendo, también, a través de los distintos medios de comunicación social que les permite estar al día de lo que sucede en el Pleno.

Yo quisiera empezar por algo que, por ser repetitivo, no deja de ser importante, y es que estamos hablando de agua, estamos hablando del agua en la cuenca del Segura, estamos hablando de la posibilidad que tiene la zona del Segura en la provincia de Albacete de desarrollarse y de mejorar su economía a través del agua, y quien no está ni se le espera, ni se preocupa ni un solo segundo de su tiempo a estar pendiente de lo que sucede cuando se habla de agua en estas Cortes, y de lo que sucede en la cuenca del Segura, es el que no está sentado en su escaño, que no es otro que el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page.

(Aplausos).

El cual no está en su escaño, y al cual no le preocupa, con esa dejadez absoluta que tiene a la hora de hablar del agua y de la cuenca del Segura de Albacete, de estar aquí, presente en su escaño, y debatiendo sobre cómo tenemos que afrontar el problema del agua en la cuenca del Segura.

Lo primero que tiene que hacer un presidente de Castilla-La Mancha serio, riguroso y al que le importa el futuro de su tierra es estar presente en los momentos en los que se debaten asuntos importantes para el futuro de Castilla-La Mancha. Le garantizo que hablar del sureste, que hablar del agua, que hablar de la provincia de Albacete, es lo suficientemente importante para que estuviera aquí el presidente de Castilla-La Mancha, el señor Emiliano García-Page, que una vez

más se ausenta del Pleno y no se preocupa de estar pendiente del debate de las cosas que ocupan a los castellanomanchegos y a los vecinos de mi tierra en la provincia de Albacete.

Quiero denunciarlo alto y claro: Emiliano García-Page no está ni se le espera en este debate. Él sabrá qué tiene que esconder para no estar aquí hoy, hablando de agua en Albacete.

(Aplausos).

Mire, señor Sáez, sabe usted, igual que yo, que llevamos varios años de sequía, y sabe usted, igual que yo, que fue un Gobierno, el de la presidenta Cospedal, quien mejoró los recursos hídricos en la cuenca del Segura. Sabe usted que se pasó de 196 hectómetros cúbicos a 208 hectómetros cúbicos con las negociaciones del plan de cuenca que hizo la presidenta Cospedal.

Yo me pregunto: ¿cuánto han mejorado los recursos hídricos de la cuenca del Segura en los tres años que lleva al frente del Gobierno Emiliano García-Page? Cero hectómetros cúbicos más. Cospedal elevó un 6 % los recursos hídricos de la cuenca del Segura, y Emiliano García-Page no ha sido capaz de elevar ni un solo hectómetro cúbico los recursos de la cuenca del Segura. Por lo tanto, en primer lugar, responsabilidad a quienes gobiernan.

El Gobierno de Castilla-La Mancha, compuesto por el Partido Socialista, que lidera Emiliano García-Page, y por Podemos, es el responsable de garantizar el agua en cantidad y calidad para Castilla-La Mancha, también en la cuenca del Segura. Con el Gobierno de Cospedal subieron un 6 % los recursos hídricos del Segura, y con el Gobierno de Emiliano García-Page, todavía no ha subido ni un solo hectómetro cúbico. Por lo tanto, lo que tiene que hacer el Gobierno de Emiliano García-Page es hablar menos, actuar más, prometer menos y cumplir más el trabajo que tiene que hacer un presidente de la Junta de Comunidades para mejorar los recursos hídricos de la cuenca del Segura.

Porque, claro, aquí ha estado el señor Llorente y ha estado el señor Sáez hablando de los pozos. Mire, señor Sáez, ¿sabe usted quién gobernaba en Hellín cuando se hicieron los pozos de sequía? El Partido Socialista. ¿Sabe usted quién gobernaba en Castilla-La Mancha cuando se hicieron los pozos de sequía? El Partido Socialista. ¿Sabe usted quién gobernaba en España cuando se hicieron los pozos de sequía? El señor José Luis Rodríguez Zapatero. ¿Sabe quién puso al presidente de la Confederación del Segura cuando se hicieron los pozos de sequía? El Partido Socialista. El único partido político responsable de que haya pozos de sequía en la cuenca del Segura, es el PSOE, que gobernaba en el Ayuntamiento de Hellín, en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en el Gobierno de España y en la Confederación Hidrográfica del Segura.

(Aplausos).

Por lo tanto, los responsables finales de que esos pozos existan no son otros que los miembros del Partido Socialista. Dice usted: "se hicieron en su día para consumo humano, pero no podemos garantizar que ese sea el consumo al que van". Señor Sáez, señor consejero, ¿pueden ustedes garantizar que el único ayuntamiento de Castilla-La Mancha que ha vendido agua a Murcia y agua a Alicante, a 43 municipios de Murcia y a 35 municipios de Alicante, que ha sido el ayuntamiento socialista de Hellín, lo haya hecho para consumo humano?

Porque aquí hay un ayuntamiento, y aquí tienen el contrato que ha vendido agua, y este es el contrato, a municipios de Murcia y a municipios de Alicante, agua de la cuenca del Segura que ha ido a parar a Murcia y Alicante, vendida y cobrada por el alcalde socialista del Ayuntamiento de Hellín, que ustedes, siguiendo la misma teoría del señor Sáez, que yo comparto, por cierto, señor Sáez, que no se puede garantizar que el agua haya sido para consumo humano, ni la de los pozos de sequía ni esta. Por lo tanto, el Gobierno de Emiliano García-Page ha protegido, ha amparado y ha respaldado a un alcalde socialista, el de Hellín, que ha vendido agua de la cuenca del Segura a municipios de Alicante y de Murcia. Esta es la realidad del Partido Socialista en Castilla-La Mancha y en Hellín.

Miren, la cuenca del Segura es tremendamente importante para Castilla-La Mancha y, por supuesto, lo es para Albacete. Por eso, el Grupo Parlamentario Popular le dice hoy aquí, en las Cortes de Castilla-La Mancha, al Gobierno de Emiliano García-Page y Podemos, que no queremos que permita a alcaldes como el de Hellín, vender agua a Murcia y Alicante, porque siguiendo la teoría del señor Sáez, que yo comparto y que entiendo que es la teoría del Grupo Parlamentario Socialista y del gobierno socialista de Emiliano García-Page, no se puede garantizar que esa agua, la de los pozos de sequía, y tampoco la que ha vendido el Ayuntamiento de Hellín, vaya para consumo humano.

¿Qué hace un ayuntamiento del PSOE, en el año '17, en el año 2017, vendiendo agua del Segura a Murcia y Alicante? ¿Qué hace el Gobierno de Emiliano García-Page protegiendo, amparando y aplaudiendo la venta del agua de la cuenca del Segura de Hellín a Murcia y Alicante? En eso tiene que estar el Gobierno de Emiliano García-Page, en proteger los intereses hídricos de Castilla-La Mancha, y no en el discurso, en las promesas, en los planes. Claro, si es que Emiliano García-Page fue el que allá, por la primavera del 2016, prometió un plan especial de la cuenca de la sierra del Segura, que incluía inversiones en materia hídrica en el Segura, y de aquello, cero Zapatero. Ustedes lo saben bien, y ya nadie cree a Emiliano García-Page.

Nosotros, el Partido Popular de Castilla-La Mancha cree perfectamente en las posibilidades turísticas vinculadas al medio ambiente y al agua, de toda la sierra del Segura y de toda la cuenca del Segura. Existen recursos suficientes para que ese turismo, medioambientalmente muy rico, se pueda explotar. Creemos en las explotaciones ganaderas de la cuenca del Segura. Cree el Partido Popular en la agricultura de la cuenca del Segura. Creemos en el desarrollo agrícola de la cuenca del Segura. Pero creemos que es fundamental garantizar que el agua sea en cantidad suficiente, de calidad y, sobre todo, con la seguridad de permanencia.

Porque tenemos un problema serio en la sierra del Segura y en la cuenca del Segura, de despoblación. Nos cuesta fijar población por la falta de empleo. Claro, es que hoy hemos conocido que uno de cada cinco parados que surgen en toda España, es de Castilla-La Mancha, y llevamos cuatro meses seguidos encadenando subidas de paro en Castilla-La Mancha. Es que el Gobierno de Page y Podemos trae paro y más desempleo a Castilla-La Mancha. Es un problema global de toda la región. Consecuencia, única y exclusivamente de las nefastas políticas de empleo del Gobierno de Page y Podemos.

Pero eso se agrava en lugares especialmente complicados, como es la cuenca del Segura, que dependen de la agricultura, y esa agricultura depende del agua, y yo le digo que el Partido Popular está y va a seguir estando con la defensa del agua para la zona del Segura.

Miren, nosotros queremos que la provincia de Albacete tenga más representantes, tanto políticos como de usuarios, en los órganos de decisión de la Confederación Hidrográfica del Segura. Queremos que, en la Confederación Hidrográfica del Segura, en aquellos órganos que deciden sobre las inversiones y sobre el uso de las aguas, haya más representantes sentados en dichos órganos de decisión, que provengan de la provincia de Albacete.

El Partido Popular de Castilla-La Mancha cree que es fundamental que se lleve a cabo la ejecución de nuevos sondeos para el estudio del comportamiento de las masas de agua. Queremos que se estudien los acuíferos. Queremos que se garantice, por supuesto, el agua para consumo humano, pero queremos que se lleven a cabo sondeos, porque existe agua para poder mejorar la capacidad de agua y el canal hídrico de la cuenca del Segura, para un destino agrícola.

El Partido Popular defiende, y va a seguir defendiendo que se aumenten las dotaciones de agua en la cuenca del Segura en la provincia de Albacete. Creemos que es fundamental que se aumenten las dotaciones de agua en la provincia de Albacete, en la cuenca del Segura, para crear nuevos regadíos sociales, regadíos especialmente vinculados a los leñosos.

Además, sabemos que existen planes por parte de los usuarios de la cuenca del Segura, para que, si se pudieran alcanzar cantidades importantes de 100 hectómetros cúbicos, poder destinar a actividades agrícolas, a los jóvenes. Ceder parte de esos hectómetros cúbicos para el uso intensivo, para que se incorporen jóvenes a la agricultura, y garantizar la fijación de la población.

Redotar las infraestructuras ya existentes, para que las explotaciones existentes puedan redotarse de consumos de agua, y poder mejorar y relanzar aquellas inversiones que ya están realizadas.

La cuenca del Segura supone un 25 %, el término de la provincia de Albacete, pero solamente tiene el 11 % del consumo, y solamente el 8 % del agua. El 11 % de los regadíos y el 8 % del agua, y el Partido Popular quiere que el Gobierno de Emiliano García-Page se ponga a trabajar ya, de manera firme y decidida, para aumentar el caudal de agua, para aumentar los hectómetros cúbicos, y para aumentar la presencia de Albacete en los órganos de decisión. Ese trabajo y esa pelea la tiene que dar el Gobierno de Emiliano García-Page, que está cansado, que agotado, y mirando para otro lado, esperando que acabe la legislatura, porque es incapaz de sacar adelante una sola propuesta en beneficio del agua.

(Aplausos).

Señor consejero, puede usted cabecear todo lo que quiera, puede usted negar todo lo que quiera, pero aquí, el único responsable de que la sierra del Segura y de que la cuenca del Segura y que los campos de Hellín no mejoren su capacidad hídrica es Emiliano García-Page, que es el presidente de Castilla-La Mancha, el que tiene que pelear por nuestros agricultores.

(Aplausos).

Vale ya de planes, de promesas y de mentiras, y que se ponga a trabajar por la cuenca del Segura. Porque, ustedes, señor consejero ya tienen bastante con decir: "la culpa es de otro". Usted ya tiene bastante con decir: "pero, hombre, eso será cosa del Ayuntamiento de Hellín, que vende el agua sin que yo lo sepa". "Hombre, eso es la confederación", "hombre, eso, el ministerio". Oiga, que el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con Podemos es Emiliano García-Page, y el que tiene la responsabilidad de trabajar por los vecinos de Castilla-La Mancha de manera firme, decidida y contundente es Emiliano García-Page, y a quien hay que pedirle cuentas es a Emiliano García-Page.

Mire, el Partido Popular de Castilla-La Mancha está comprometido con que se analice la declaración de sobreexplotación de la zona. Nosotros creemos que, con estudios técnicos independientes, se puede revisar la declaración de sobreexplotación para la zona. Porque creemos que hay suficiente aval, como puede ser la red oficial piezométrica de la zona, que nos puede concluir en que no es una zona explotada, y lo que le pedimos al Gobierno de Castilla-La Mancha y Emiliano García-Page es que se comprometa a que se saquen adelante nuevos estudios con carácter independiente, para que se reanalice si la zona está o no sobreexplotada.

Nosotros, el Partido Popular, coincidimos plenamente con el señor Sáez. No podemos garantizar que el agua que sale de los pozos de sequía sea para consumo humano. Porque si fuera para consumo humano, no estaríamos debatiendo. Si tuviéramos la certeza al cien por cien de que fuera para consumo humano, no estaríamos ninguno debatiendo. Todo el mundo estaríamos de acuerdo en que el agua que es para consumo garantizado, tiene prioridad. Pero, como dice el señor Sáez, no se puede garantizar, ni la que ha vendido al Ayuntamiento de Hellín, ni la que sale de los pozos de sequía.

Es tremendamente injusto y, sin duda alguna, es muy estresante para nuestros campos, ver cómo se abren unos pozos por los que salen grandes caudales de agua, que pasan por nuestra puerta, que van a otro lugar y que no podemos utilizar.

El Partido Popular de Castilla-La Mancha está comprometido, y lo hemos dicho ya en esta sede parlamentaria, en otro debate, con que se limite la apertura de los pozos de sequía, y que solo y si se puede garantizar que es para consumo humano, se puedan abrir dichos pozos de sequía.

Pero, también comparto con el señor Sáez la situación de los pantanos. Por eso creemos que es bueno que se garantice una reserva mínima para esos pantanos. Por cierto, ya el Gobierno de la presidenta Cospedal también garantizó un caudal mínimo para el Segura, para el Mundo y para el Taibilla, de 53 hectómetros cúbicos.

Señor consejero, ¿usted ha trabajado por garantizar un caudal mínimo de los pantanos? No, y le tendría que dar vergüenza seguir siendo el consejero de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha, y no haber movido ni un solo dedo, ni usted, ni el Gobierno de Emiliano García-Page, para garantizar un caudal mínimo en los pantanos de cabecera del Segura, porque la presidenta Cospedal garantizó 53 hectómetros cúbicos para el Mundo, para el Segura y para el Taibilla.

(Aplausos).

Nosotros creemos que igual que el Gobierno de Cospedal, por cierto, también elevó la reserva mínima del Tajo de 240 a 400, y el Gobierno de Emiliano García-Page aún no ha hecho nada por elevar la reserva mínima del Tajo, sería bueno que el Gobierno de García-Page, que no va a hacer nada por el Tajo, ya lo sabemos, se pusiera a trabajar por el Segura para garantizar que pudiera subir esa reserva en los pantanos, y pronto garantizar una mayor reserva de agua en los mismos.

Creemos firmemente en que hay que llevar a cabo plan, un plan director de desarrollo sostenible de las aguas de la cuenca del Segura, para garantizar los regadíos sociales a los que antes hacía referencia, y también para que se puedan aprovechar las aguas previstas en el 54.2 de la Ley de Aguas, para los pozos de hasta 7.000 metros cúbicos.

Creemos, efectivamente, en dicha propuesta, y creemos que hay que volver a la senda del Plan Hidrológico Nacional y al Pacto Nacional del Agua

Con esto voy a terminar esta primera intervención: creemos firmemente que es fundamental

volver a esa senda, volver a la senda del consenso, volver a la senda del diálogo, volver a la senda del Plan Hidrológico Nacional, mediante un Pacto Nacional por el Agua que garantice el agua de calidad y cantidad en todo el territorio nacional, también en la cuenca del Segura.

Creemos que, si hay una buena disposición, y el Gobierno del Partido Popular, y el Partido Popular la tiene, y las partes lo quieren, podemos llegar a entendimientos positivos para todos. Pero, para eso, hace falta algo más que promesas, que planes y que mentiras incumplidas, que es hasta ahora, lo único que ha hecho el Gobierno de Emiliano García-Page.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María Díaz García):

Muchas gracias, señor Núñez.

A continuación, se abre un turno de réplica, por tiempo máximo de cinco minutos.

El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos no va a utilizar el turno.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Sáez.

DON EMILIO SÁEZ CRUZ: Gracias, señora vicepresidenta.

Mire usted, señor Núñez, no traiga usted a Zapatero, si puede usted nombrar a Rajoy, y lo puede hacer fácilmente, sobre todo, cuando los regantes de la provincia de Albacete tienen una tremenda indefensión por total falta de respeto de sus derechos y atropello a la razón. Eso lo dicen los regantes de Castilla-La Mancha, señor Núñez.

(Aplausos).

En el fondo, después de analizar su resolución, de verdad, no sé si es que ha venido usted a por setas o a por Rolex. Porque, claro, agárrense señorías, que viene en curva: plantea el Partido Popular cuestiones importantes, como puedan ser que, bueno, ha dicho que haya más representación de Castilla-La Mancha en los órganos de decisión de la Confederación Hidrográfica del Segura, y se lo pide al Gobierno de Castilla-La Mancha, que bastante tiene que ver el Gobierno de Castilla-La Mancha, ya quisiera él tener el 51 % del número de consejeros que están en las decisiones del Consejo de la Confederación Hidrográfica del Segura. Ya le puedo decir que cantarían otros gallos.

Pero no es así, y seguro estoy que viene usted con una resolución de exigencias al Gobierno de Castilla-La Mancha que, es que no es competente en la materia, que los competentes en la materia son el Gobierno de España y la Confederación Hidrográfica del Segura, señor Núñez.

Por tanto, si de verdad tanto que se rasga las vestiduras y que apoya a los intereses de Castilla-La Mancha y de la cuenca alta del Segura, vote a favor de la resolución que nosotros presentamos. Porque, en definitiva, yo creo que pedir la paralización de la obra y extracción de los pozos de sequía en la cuenca alta, salvo que exista una verdadera situación de emergencia, y siempre después de que con la desaladora o que con los recursos embalsados no haya suficiente para consumo humano, que se puedan dar, pero para consumo humano, no para otras cuestiones, como pueda ser regar campos de golf en el Levante español. Es que me parece aberrante.

De vez en cuando también pueden pedirle a la ministra de Agricultura que le diga a la confederación que se gaste un durillo o dos en infraestructura en la cuenca alta del Segura, que es que no se gasta ni un duro. Todo lo tienen para mejoras en la cuenca baja del Segura y, por tanto, yo creo que, en definitiva, mire usted, me vuelve a traer aquí el asunto de Hellín, ya se lo dije hace unos meses en una comisión. Es que, no, falta usted a la verdad cuando viene a decir eso, porque el Ayuntamiento de Hellín ha cedido agua única y exclusivamente para el consumo humano y a petición del propio Ministerio de Agricultura, a través de la propia confederación.

Mire usted, el ministerio, a través de la mancomunidad de municipios vinculados a los canales del Taibilla, que es el que solicita al Ayuntamiento de Hellín que haga un esfuerzo y que ceda agua de sus concesiones para poder suministrar agua a los pueblos de esta mancomunidad, señor Núñez. Esta cesión solidaria de un municipio gobernado por un alcalde socialista, lo que hace es dar agua a dos municipios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, a 43 municipios de Murcia y a 35 municipios de Alicante, y tiene que dar servicio esta mancomunidad a 2.5 millones de habitantes que, cuando llega la época estival, estamos hablando de 3.000.000 de habitantes.

Por tanto, le voy a leer textualmente lo que le pedía el ministerio al ayuntamiento, textual, igual

que se lo leí en su momento: “La situación hidrológica del presente año 2017 se presenta complicada para el agua almacenada en los embalses de cabecera, es muy inferior a la existente en años anteriores habida cuenta de las escasas lluvias acaecidas”. Sigo: “Esta situación, de prolongarse, conduciría, para los meses de verano, a que se alcance el nivel 4 y, en base a lo regulado en la Ley 21/2013, por tanto, anteriormente expuesta en la comunidad de canales del Taibilla, está obligada, en colaboración con la Confederación Hidrográfica del Segura”, que sabe usted, es dependiente del ministerio, “a buscar recursos extraordinarios que puedan hacer factible el abastecimiento de la población”, de la población, “durante los meses de verano”.

(Aplausos).

Es por lo que le piden al ayuntamiento que haga esa cesión, y hace una cesión mediante la contraprestación que corresponde a los recursos de aguas sedentarias, sobre lo que dispone por concesión de la Confederación Hidrográfica del Segura al Ayuntamiento de Hellín. Yo le pregunto a usted: si a usted, como alcalde de Almansa, le sobra el agua, y le piden para que la gente beba en otras poblaciones, ¿usted no la ofrece, señor Núñez? Además, si además de ofrecerla, porque usted la está pagando a la Confederación Hidrográfica del Segura, ¿qué quiere, ofrecerla gratis? ¿Qué quiere? ¿Que sus ciudadanos le digan: “hombre, me parece bien que seamos solidarios, pero, por lo menos, que lo pague quien lo bebe”? Yo creo que no estamos diciendo nada anormal.

Por tanto, yo creo que es bueno no volver a reiterar en cuestiones que no son convenientes. Le vuelvo a decir: existen estudios para seguir con la generación de pozos subterráneos en la cuenca alta del Segura. Le estoy diciendo dónde están esos estudios: en Elche, en Férez y en Socovos y, salvo que usted no vote a favor de la resolución que el Partido Socialista presenta, esperemos y así deseamos que también el Grupo Parlamentario Podemos se avenga a aprobarla, ocurrirá no solo esto, que ya ocurre, porque esto ocurre con el Gobierno de Rajoy. Esto estaba con el Gobierno de Zapatero. Esto ocurre con el Gobierno de Rajoy. ¿Sabe por qué ocurre esto? Porque ustedes tienen esto.

Es decir, una insolidaridad manifiesta, una falta de previsión, una falta de esquilmar los recursos futuros de nuestras nuevas generaciones que, al menos los socialistas no vamos a estar de acuerdo en apoyárselo. Así que, si tienen a bien, apoyen la resolución que presentamos.

Nada más. Muchas gracias.

(Aplausos).

(El señor presidente de las Cortes asume la Presidencia de la sesión).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Gracias, señor Sáez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Núñez.

DON FRANCISCO JAVIER NÚÑEZ NÚÑEZ: Muchas gracias, presidente.

Señor Sáez, ya veo que no me he explicado bien, así que trataré de hacerlo mucho más resumido, mucho más sintético, para que usted, que es una persona inteligente, lo pueda entender.

Mire, que el Gobierno de Castilla-La Mancha es incompetente es algo que sabíamos todos. Lo ha dicho usted, que el Gobierno de Castilla-La Mancha no es competente. Efectivamente, el Gobierno de Emiliano García-Page es un Gobierno incompetente, y por eso es un Gobierno que no afronta los problemas que tiene esta tierra, y en el área de Agricultura lo está haciendo especialmente mal. No hay más que ver cómo está el tema del agua, cómo está el tema de la ecológica, cómo está el tema de los conejos. Bueno, si es que, en definitiva, es un verdadero desastre la incompetencia del Gobierno de Castilla-La Mancha.

Usted sabe, señor Sáez, igual que yo, que no se puede garantizar, y solo dedicaré unos segundos a contestarle a este asunto, que el agua que ha vendido el ayuntamiento socialista amparado por el Gobierno de Emiliano García-Page del Ayuntamiento de Hellín, vaya a consumo humano. No se puede garantizar, como no se puede garantizar la que sale de los pozos de sequía y, por lo tanto, lo que ha hecho el Gobierno del Partido Socialista en Hellín, amparado y aplaudido por el Gobierno de Emiliano García-Page, es sencilla y llanamente vender agua de Albacete a Murcia y Alicante, algo tan sencillo como eso y, además, lo ha hecho con un contrato que he enseñado ya aquí.

Mire, señor Sáez, yo sé que usted, que es una persona trabajadora, ayer estaría seguramente

trabajando. Pero yo le voy a decir lo que estuve haciendo yo. Yo, ayer por la tarde, para que vean sus señorías que soy sincero, estuve en Tobarra con el alcalde de Tobarra, con el alcalde de Ontur, con un concejal del Ayuntamiento de Hellín, reunido con la plataforma de usuarios del Segura, con su presidente y con más miembros de esa plataforma. Estuvimos redactando la Propuesta de Resolución que, con su permiso, y siendo algo que yo no suelo hacer, les voy a leer.

Digo que les voy a leer la Propuesta de Resolución, porque lo que nosotros hacemos es instar al Gobierno, al Partido Socialista y al Partido de Podemos a mantener una posición común, clara y nítida en materia de agua en la cuenca del Segura, y por eso instamos al Gobierno regional a que apoye las reivindicaciones que hoy le hace el Grupo Parlamentario Popular.

Yo voy a leer esta Propuesta de Resolución para que quede meridianamente claro qué es lo que quiere hoy el Grupo Parlamentario Popular, qué es lo que quiere hoy el Partido Popular de Castilla-La Mancha pedir al Gobierno de Emiliano García-Page, que no es otra cosa que el apoyo en estas reivindicaciones, para que mantengamos una posición común en materia de agua en relación a la cuenca del Segura.

Ustedes decidirán si quieren votar a favor o en contra de una Propuesta de Resolución que se redactó ayer por la tarde en la sede de la plataforma de regantes y usuarios de la cuenca del Segura, redactada por ellos mismos, con un servidor que les habla y con alcaldes, como el de Tobarra y como el de Ontur, y concejales del Partido Popular de Hellín, y que ustedes hoy, si votan en contra, estarán votando en contra de una posición común, que sale de la Plataforma de Regantes y Usuarios de la Cabecera del Segura.

(Aplausos).

Por eso, voy a terminar leyendo la Propuesta de Resolución que el Partido Popular va a proponer para su votación, que, como digo, no es del Partido Popular, sino que es de los propios regantes y usuarios de la cabecera del Segura, y que es la postura que el Partido Popular y en concreto mi persona, ha defendido hoy en esta tribuna, y va a seguir defendiendo.

Lo que le pedimos al Gobierno de Castilla-La Mancha y Emiliano García-Page es que se comprometa con esta propuesta, que insisto, no es la del PP, es la de los usuarios y los regantes del Segura, y que el PP abandera, lidera, comparte, y por eso defiende en estas Cortes, y que si tienen a bien el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario Podemos y el Gobierno, respaldarán con su voto, y tendremos posición común en torno al Segura, que es la de los usuarios y regantes.

Si no, tendrán ustedes que explicar en Tobarra, en Hellín, en Ontur, en Elche de la Sierra, en Liétor, por qué no han querido apoyar la propuesta que ellos mismos han redactado en la tarde de ayer en su propia sede. Y leo:

“1. Aumentar la representación, tanto política como de usuarios de la provincia de Albacete, en los órganos de decisión de la Confederación Hidrográfica del Segura.

2. Ejecutar sondeos para el estudio del comportamiento de las masas de agua.

3. Aumentar las dotaciones de agua y crear nuevos regadíos sociales para leñosos en la cuenca del Segura en la provincia de Albacete, con al menos 100 hectómetros cúbicos adicionales, manteniendo una reserva para facilitar la incorporación de los jóvenes al campo, a la par que garantizando las redotaciones de las explotaciones ya existentes.

4. Revisar los estudios que en su día declaraban como subexplotada la zona, por técnicos independientes.

5. Limitar la apertura de los pozos de sequía, a consumo humano garantizado.

6. Garantizar que los pantanos de cabecera del Segura mantengan una reserva mínima, tal y como ocurre en otras zonas de la región que, además, han aumentado en la anterior legislatura.

7. Asegurar los aprovechamientos previstos en la Ley de Aguas, para pozos de hasta 7.000 metros cúbicos.

8. Ejecutar la totalidad de las partidas presupuestarias previstas para los regadíos en los presupuestos generales de Castilla-La Mancha.

9. Trabajar por el Pacto Nacional del Agua, volviendo a la senda del Plan Hidrológico Nacional.

Esta es la postura de los regantes y usuarios del Segura en la provincia de Albacete, la que defiende el Partido Popular y la que hoy propone el Partido Popular para su votación.

Ustedes decidan si votan a favor o en contra de los usuarios y regantes del Segura.

Muchísimas gracias.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Gracias, señor Núñez.

El consejero me ha solicitado la palabra.

Tiene la palabra el consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural.

SEÑOR CONSEJERO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL (Don Francisco Martínez Arroyo): Muchas gracias, presidente. Buenas tardes a todos.

Gracias señor Llorente, señor Sáez, por sus intervenciones encaminadas a defender los intereses de los regantes, de los agricultores, de los ciudadanos del alto Segura y, como consecuencia, de Castilla-La Mancha. Gracias y buenas tardes al representante de la Plataforma de Defensa de las Fuentes de los Ríos Segura y Mundo, que nos acompaña hoy aquí, y que es seguro consciente de lo importante que es defender un recurso tan necesario como el agua. Yo creo que lo somos todos, todos los que estamos hoy aquí en este Pleno.

Probablemente el agua es la cuestión más importante que tenemos que afrontar entre todos en los próximos meses. Deberíamos estar afrontando ya ese debate a nivel nacional, un debate, evidentemente, como no puede ser de otra manera, político, para resolver un problema de los ciudadanos que se puede convertir en un reto y, por lo tanto, en una oportunidad, si lo hacemos bien.

Quien tiene que liderar ese debate, evidentemente, como no puede ser de otra forma, en función de las competencias que establece la Constitución de 1978, es la Administración General del Estado, el Ministerio de Medio Ambiente en este caso, que tiene atribuidas las competencias en materia de agua en la Administración General del Estado. Tiene atribuidas las competencias en materia de agua y, por lo tanto, muchas de las cuestiones que el señor Núñez ha traído hoy aquí a esta sala, a este Pleno. Porque en realidad, muchas de las cosas que dice el señor Núñez son un poco de Perogrullo, pero, claro, no le competen a esta Cámara, y el Gobierno regional ojalá pudiera tener la competencia, señor Núñez, que es muy distinto de lo que usted ha dicho. Ojalá.

(Aplausos).

Ojalá, porque le digo una cosa: mejor nos iría, mucho mejor nos iría. Mucho mejor nos iría, porque lo que usted pide aquí, efectivamente, muchas de estas cosas ya las ha pedido el Gobierno de Castilla-La Mancha. Yo le pido su colaboración para conseguir el objetivo común, que es el que beneficie a los ciudadanos de la región.

La situación con la cuenca del Segura es siempre complicada, además de estar relacionada, como ustedes saben, con la cuenca del Tajo a través de un trasvase que se construyó en una época ya pasada pretérita. Hoy en día no se construiría, por supuesto, un trasvase de esas características, no se sacaría el agua de un lugar en el que no la hay, para llevarlo a otro lugar en el que hoy, en el siglo XXI, hay muchos medios para que el recurso llegue a los agricultores, que son los que realmente lo están usando, los que lo necesitan.

En la Comunidad Autónoma de Murcia se insiste mucho en la necesidad del trasvase, y es entendible. El debate político gira en torno a una obra, una infraestructura que todo lo tapa. De hecho, se ha llegado a decir que el trasvase ha resuelto todos los problemas de la región. Bueno, limitar a un trasvase toda una política en una región, yo creo que no es acertado. Aquí no lo consideramos así, pensamos que el trasvase tiene una fecha de caducidad evidente. Por lo tanto, hay que plantearse alternativas, y hay que hacerlo en la cuenca entera del Segura.

El otro día escuchaba al presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura decir textualmente que: "el agua del trasvase llegaba muy bien a Murcia". A Murcia, llegaba a Murcia. Llegaba con un caudal de 10 metros cúbicos por segundo. Ese mismo día, cuando el presidente de la confederación del Segura estaba diciendo que el agua llegaba a 10 metros cúbicos por segundo, el agua circulaba en Aranjuez, antes de que el Jarama se una al Tajo, a 8 metros cúbicos por segundo. El río del cual sale el agua tiene menos caudal que el río al que llega el agua.

(Aplausos).

Cuestión, señorías, que pone de manifiesto que quien tiene la competencia se salta la norma y prioriza la cuenca receptora frente a la cuenca cedente, y pocas palabras más bastarían para darse cuenta de que las cosas se están haciendo mal, y de que mejor nos iría, por supuesto, si pudiéramos tomar aquí nosotros las decisiones.

Como saben, estamos, desde el Gobierno de Castilla-La Mancha, elaborando un documento de posición en materia de agua, que estamos trabajando con todos los interlocutores económicos, sociales, ambientales y agrarios de la región, documento que trasladaremos a los grupos políticos, a los partidos políticos, para que defiendan el interés de los ciudadanos de la región, y esperamos, en ese documento, que es el que de verdad va a defender los intereses de los ciudadanos de Castilla-La Mancha en materia de agua, contar con el apoyo de todos los grupos políticos, porque no se podría entender de otra forma.

Yo creo que esto sí sería grave, señorías, porque aquí estamos hablando de verdad de los intereses de Castilla-La Mancha. Ahora les mencionaré muy brevemente los puntos que usted, señor Núñez, ha incluido en su intervención, de la resolución del Grupo Parlamentario Popular, que ha leído hace un rato.

En fin, es evidente que hay que afrontar los problemas desde la planificación. En Castilla-La Mancha lo queremos hacer, queremos contribuir a ese debate, lo queremos hacer entre todos, y lo que tiene que hacer el Ministerio de Medio Ambiente, lo que tiene que hacer el Gobierno de España es iniciar de verdad ese pacto nacional del que tanto hablan y tan poco avanzan en nuestro país. Porque prácticamente de ese pacto hemos oído, en muy poco tiempo, la única cifra de 120 reuniones, que ha mantenido la ministra, la secretaria de Estado, la directora general, los jefes de servicio, los jefes de sección del ministerio, con diferentes interlocutores a nivel nacional, que representan a los usuarios. Eso está muy bien, pero, claro, no se puede pretender alcanzar un pacto de agua en nuestro país, sin contar con las comunidades autónomas.

(Aplausos).

Lamentablemente, no hay iniciativa política para alcanzar un pacto en materia de agua. Ojalá la hubiera, porque realmente tenemos un problema todos, no solamente lo tenemos en el Segura, lo tenemos prácticamente en todos los lugares de nuestro país. En ese pacto hay que hablar de todo. Hay que hablar de qué manera se suministra el agua a los regantes del Levante, y de qué manera llega el agua también a los regantes del alto Segura. Porque a veces nos olvidamos de que existen esos regantes en el alto Segura. Se habla del Segura solamente desde la perspectiva del Levante, desde la perspectiva de Murcia. Parece injusto.

El otro día nos desayunábamos, también, con una noticia espeluznante, de la cual supongo usted tiene conocimiento, como diputado del Grupo Parlamentario Popular, en relación a posibles amaños, contratos falsos, irregularidades de todo tipo en un informe de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal de la Policía Nacional. Ese informe hablaba de un supuesto pelotazo de 600 millones de euros con una empresa privada de por medio, y con muchos políticos de su partido político en Murcia, en relación a la construcción de una desaladora en Cartagena, precisamente la más nombrada, la de Escombreras, una desaladora fetiche de la cuestión de las desaladoras.

Desaladora que, como todas las que se construyeron en su momento, por cierto, a iniciativa de un Gobierno del Partido Socialista, han salvado la situación durante la sequía más grande que hemos tenido en nuestro país en el Levante. Porque si no hubiera habido desaladoras, señorías, hubiéramos tenido un problema enorme, y ahora les relacionaré el problema con los pozos de sequía de los que tanto hablan ustedes, en la zona de Hellín y de Murcia.

(Aplausos).

Pues bien, las desaladoras han sido la solución y, evidentemente, son necesarias, y algunas de ellas están todavía en un funcionamiento no del todo completo, bueno, yo también creo que sería bueno que se pusieran en marcha del todo, y que de esa manera fuera menos necesario hablar siempre de lo mismo. Porque parece que se reduce ese acuerdo nacional del que ustedes tanto hablan, y desde el Gobierno central también, a una cuestión de trasvases, de aprobar un trasvase cada mes. Bueno, si la política en materia de agua se reduce a la aprobación de un trasvase, yo creo, señorías, que vamos muy mal.

Hay que hacer las cosas de otra forma. Me decían ustedes, o decía el señor Núñez, que el presidente de Castilla-La Mancha no tiene interés por el agua. Yo, la verdad es que usted siempre me lo pone fácil con este tema, porque me permite sacar una cuestión de la cual estamos especialmente orgullosos, y ahí estaba el presidente de Castilla-La Mancha, no estaba la señora Cospedal, que estuvo firmando, pero ocultó su firma, cuando los regantes de Hellín, el otro día, hace poco, en Semana Santa, llegaron a un acuerdo entre dos comunidades de regantes, que fueron absolutamente menospreciadas en la legislatura pasada.

Estaba el presidente de Castilla-La Mancha como representante de los ciudadanos de la región, como defensor de los intereses de la región, en una cuestión enormemente importante, porque lo que venía a decir la presencia allí del presidente y la actuación que se ha hecho desde el Gobierno en esta cuestión, es que es posible con el agua beneficiar a más gente. Es que es posible redistribuir la riqueza con el agua. Es que es posible considerar el agua como un bien público, y no como un puro elemento de mercadeo. Esa es la diferencia.

(Aplausos).

Yo le invito, señor Núñez, a que escuche las intervenciones de los regantes en ese mismo acto, por ejemplo, pero en tantos otros después, porque, claro, reconocen que las cosas se pueden hacer de manera distinta. Allí estaba el presidente, allí estaba, de forma transparente, dando fe de un hecho muy importante, cuando una presidenta anterior ocultó su firma, de la vergüenza que le daba darle el agua a unos pocos, quitándosela al conjunto de los ciudadanos. Eso pasó en Hellín, y es bueno recordarlo.

Yo creo que, además, siempre se puede recordar en esta Cámara, porque es de esas cuestiones que diferencian tanto a un Gobierno de otro, que a los ciudadanos les interesan enormemente conocer.

En fin. Usted dice también que los recursos hídricos de la cuenca del Segura no han mejorado en la legislatura del señor Page. ¿Vamos a tener la culpa nosotros de que no haya llovido en estos tres últimos años? Es que ha dicho usted textualmente eso: que, en la época de Cospedal, los embalses del Segura aumentaron un 6 %, y que en la legislatura actual los embalses de la cuenca del Segura han disminuido su capacidad o su volumen embalsado. En fin, yo creo que esto es casi de chiste. Es casi de chiste.

Los pozos de sequía, señorías, no son malos. No son malos. Hay que hacerlos. Son infraestructuras de sequía, que son necesarias. Ojalá, y lo decía muy bien el señor Sáez en su intervención, ojalá el Ministerio de Agricultura, y se lo hemos pedido por activa y por pasiva: “ayúdenos, ya que les preocupa tanto la situación de la cuenca alta del Segura, ayudennos”.

“Ojalá invirtieran cuatro o cinco duros”, ha dicho el señor Sáez, en la cuenca alta, en pozos de sequía. Porque en Albacete se necesitan, señor Núñez, pozos de sequía. Claro que se necesitan, porque cuando llega la sequía, no hay manera de garantizar el suministro humano, en algunos casos. Es la realidad, y nos vamos a ver abocados a una sequía más difícil, seguro, en los próximos años, y habrá que haber hecho los deberes, por supuesto, porque si no, mal andaremos.

Lo que no puede hacerse es, cuando no hay sequía, sequía hay, evidentemente, pero cuando no hay una situación límite, de tal manera que los embalses de la cuenca del Segura, importante dato, tienen en este momento más agua embalsada en porcentaje sobre la capacidad de los embalses, que los embalses de la cabecera del Tajo, ese dato es del Ministerio del Medio Ambiente de hoy mismo, hay más agua embalsada en el Segura que en los embalses de la cabecera del Tajo. En este momento, lo que no es de recibo es que se haga un trasvase encubierto desde los pozos de sequía en la provincia de Albacete, y eso es lo que se está haciendo. Eso es lo que se está haciendo.

(Aplausos).

Usted me ha leído aquí las cuestiones que les preocupan a los regantes. Yo estoy muy de acuerdo con muchas de las cuestiones que les preocupan a los regantes, podría decir que con casi todas ellas. Lo que pasa es que usted ha manipulado la información. Una cosa es lo que les interesa a los regantes, con lo que, por cierto, tenemos una excelente relación, con la Plataforma de Regantes y Usuarios de la Cabecera del Segura, y otra cosa es lo que a usted le interesa en el debate.

Usted, antes de lo que ha leído, ha puesto por escrito: “Las Cortes de Castilla-La Mancha instan al Gobierno regional a:”. Eso no lo dicen los regantes, que saben mucho más de agua que usted, y saben que, entre otras, la primera cuestión que usted ha leído: “aumentar la representación, tanto política como de usuarios de la provincia de Albacete en los órganos de decisión de la confederación del Segura”, no es competencia del Gobierno regional. ¡Hombre! Es competencia del Estado, señor Núñez. ¿De quién va a ser competencia? ¿De quién es competencia la confederación del Segura? ¡Hombre, por favor! Por favor.

(Aplausos).

Ojalá tuviera más representación la provincia de Albacete en los órganos de decisión de la

confederación del Segura y, además, la hemos pedido. La hemos pedido. Pero, claro, instar al Gobierno regional a que aumente la representación de los regantes de Albacete en la confederación del Segura, cuando no tenemos las competencias sobre el agua y sobre la confederación del Segura, pero, hombre, ¿qué está usted diciendo, señor Núñez?

(Aplausos).

Claro, es lo que pasa cuando uno se anima, lee cosas y no nos lo leen completo. Siempre pasa lo mismo. Yo estoy de acuerdo con lo que dicen los regantes, lo saben bien ellos. Porque quien está defendiendo el interés de los regantes del Segura en los órganos de decisión de la Confederación es el Gobierno de Castilla-La Mancha. Lo saben todos.

(Aplausos).

Por supuesto, en el resto de las cuestiones, prácticamente también, porque es que hay muchas, bueno, de las 9, yo diría que 7 son competencia de la confederación hidrográfica y, por lo tanto, del Ministerio de Medio Ambiente y, por lo tanto, del Gobierno central y, por lo tanto, del Gobierno del señor Rajoy. Con lo cual, yo creo que, a buen entendedor, pocas más palabras bastan sobre esto. No vamos a seguir debatiendo sobre este tema.

En fin, el agua es muy necesaria para la agricultura, muy necesaria para los jóvenes, estamos totalmente de acuerdo con esa reflexión, más no podemos estar, porque hemos hablado de esto aquí en reiteradas ocasiones, que el futuro de la región y el futuro de la agricultura pasan por el acceso al agua, queremos más regadíos en la cuenca del Segura, claro que los queremos. Queremos más dotación, claro que la queremos, estamos pidiéndola todo el día.

Yo acabo de llegar, ahora mismo, de estar con la directora general del Agua, pidiéndole que resuelva el problema, precisamente, de los regantes de Agramón y de Cancarix, ahora mismo. Yo no sé lo que ustedes están haciendo. Pero, claro que queremos que haya más concesión de agua en el alto Segura. Ojalá la hubiera. Ayúdenos ustedes a conseguirla, porque creo que todos tenemos una enorme responsabilidad en esta cuestión.

Les quiero mencionar, ya para finalizar, no quiero extenderme mucho más, lo que ha sucedido recientemente, y para que vean ustedes cómo funciona o cómo se toman las decisiones en materia de agua en nuestro país. Algunos piensan que vivimos en un país centralista, que somos Francia. No, somos España, un Estado descentralizado, autonómico, en el que las comunidades autónomas hacemos papel de Estado, y hay que contar con las comunidades autónomas. Lamentablemente, se cuenta poco.

El pasado 20 de abril, en el Consejo de Ministros, se aprobaron una serie de decisiones que nos afectan directamente. Directamente. Bueno, pues, nadie habló con Castilla-La Mancha para tomarlas. Nadie. Se aprobaron las obras para acondicionar pozos de sequía en el municipio de Hellín. Pozos de sequía, cuando, insisto, hay más agua en la cuenca del Segura que en el alto Tajo. Esa es la realidad. Pozos de sequía, inversiones que ojalá se hicieran aquí, para que, cuando haya sequía, se puedan utilizar aquí. Bueno, pues, no. Lo hace el Gobierno, aprueba esa decisión, supuestamente, porque nos hemos enterado por una nota de prensa, y lo que ha hecho el Gobierno de Castilla-La Mancha es pedir la información al ministerio.

No duden ustedes de que, si esa información pone de manifiesto que se ha vuelto a hacer un trasvase encubierto de agua a Murcia, el Gobierno de Castilla-La Mancha lo recurrirá en defensa de los intereses de la región.

(Aplausos).

Todo apunta a que sea así. Además, una batería de pozos está en el acuífero de El Molar, un acuífero bastante conocido, que tiene una parte en Murcia y otra en Albacete. La mayor parte en Albacete, el 75 %. Bueno, es un acuífero que está sobreexplotado, lo que antes se conocía como sobreexplotado. Es decir, que gasta más agua de la que recarga cada año. Cada año se pierde el nivel del acuífero. Cada año se estaban perdiendo 3 hectómetros cúbicos del nivel del acuífero. Bueno, pues, con los trasvases y lo que esto prevé, se van a perder cada año 30 hectómetros cúbicos en ese acuífero.

Un acuífero sobreexplotado, cuanto en el alto Guadiana los jóvenes no se pueden incorporar a la agricultura poniendo un pozo de 1.000 metros cúbicos por explotación. Esa es la realidad, la realidad tozuda.

No es posible actuar así. No es justo, no es de sentido común. Este Gobierno, por supuesto, y acabo ya, no vende el agua. Este Gobierno no mercadea con un bien público. Este Gobierno no

vende el agua. Este Gobierno no vende a Castilla-La Mancha. Ayúdenos ustedes a defender esta tierra, porque la tierra, esta tierra, esta región, está muy necesitada de compromiso.

Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Pido a la señora secretaria primera que proceda a la lectura de las propuestas de resolución que se han presentado ante la Mesa y han sido calificadas por la misma.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Josefa Navarrete Pérez): Presidente. Señorías.

Paso a dar lectura a las dos propuestas de resolución presentadas a este Debate General:

“Blanca Fernández Morena, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla-La Mancha, en su nombre y representación, a tenor de lo establecido en el artículo 197 del Reglamento de la Cámara, viene a presentar la siguiente Propuesta de Resolución a este Debate General:

Las Cortes de Castilla-La Mancha instan al Gobierno de España a:

La inmediata paralización de las obras y extracciones de pozos de sequía en la cuenca alta del Segura, salvo en verdadera situación de emergencia, donde ni desaladoras, ni recursos embalsados basten para garantizar el suministro urbano.

Realizar infraestructuras de sequía en la cuenca del Segura de la provincia de Albacete, en igualdad de condiciones al resto de la cuenca del Segura, garantizando así el acceso al agua a todos los usuarios de la cuenca, independientemente de su comunidad autónoma.

Que se lleve a cabo una profunda modificación de los planes especiales de sequía e instrucción técnica de sequía, para incorporar un enfoque más preventivo de antelación a los episodios de sequía y de protección del recurso.

Que la Confederación Hidrográfica del Segura realice una mejor redistribución del agua de la cuenca del río Segura para que tengan acceso los agricultores de la provincia de Albacete en igualdad de trato con los agricultores de otros territorios”.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, Francisco Cañizares Jiménez, actuando como portavoz de dicho grupo, presenta la siguiente Propuesta de Resolución a este Debate General:

“Las Cortes de Castilla-La Mancha instan al Gobierno regional a:

Aumentar la representación, tanto política como de usuarios de la provincia de Albacete, en los órganos de decisión de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Ejecutar sondeos para el estudio del comportamiento de las masas de agua.

Aumentar las dotaciones de agua y crear nuevos regadíos sociales para leñosos en la cuenca del Segura, en la provincia de Albacete, con al menos 100 hectómetros adicionales, manteniendo una reserva para facilitar la incorporación de los jóvenes al campo, a la par que garantizando las redotaciones de las explotaciones ya existentes.

Revisar los estudios que en su día declaraban como sobreexplotada la zona, por técnicos independientes.

Limitar la apertura de los pozos de sequía al consumo humano garantizado.

Garantizar que los pantanos de cabecera del Segura mantengan una reserva mínima, tal y como ocurre en otras zonas de la región que, además, han aumentado en la anterior legislatura.

Asegurar los aprovechamientos previstos en la Ley de Aguas para pozos de hasta 7.000 metros cúbicos.

Ejecutar la totalidad de partidas presupuestarias previstas para regadíos en los presupuestos generales de Castilla-La Mancha.

Por último, trabajar por el Pacto Nacional del Agua, volviendo a la senda del Plan Hidrológico Nacional”.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señora secretaria primera.

Debatimos la Propuesta de Resolución presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunto al señor Sáez si piensa defenderla.

No la piensa defender, por lo que pasamos a la votación.

¿Diputadas y diputados que votan a favor?

(Pausa).

17.

¿Diputadas y diputados que votan en contra?

(Pausa).

Cero.

¿Diputadas y diputados que se abstienen?

(Pausa).

13.

El resultado de la **votación** es el siguiente:

Diputadas y diputados presentes: 30; votos a favor: 17; votos en contra: cero; abstenciones: 13. Queda, por lo tanto, aprobada la Propuesta de Resolución presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación, debatimos la Propuesta de Resolución presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

No la piensa defender el señor Núñez, por lo que pasamos a votación.

¿Diputadas y diputados que votan a favor?

(Pausa).

13.

¿Diputadas y diputados que votan en contra?

(Pausa).

17.

¿Diputadas y diputados que se abstienen?

(Pausa).

Cero.

El resultado de la **votación** es el siguiente:

Diputadas y diputados presentes: 30; votos a favor: 13; votos en contra: 17; abstenciones: cero. Queda, por lo tanto, rechazada la Propuesta de Resolución presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

6. Debate y votación de la Proposición no de Ley ante el Pleno, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos, relativa a la Tasa Rosa, expediente 09/PNLP-00083.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: El sexto punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la proposición no de ley ante el Pleno, número 83, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos, relativa a la Tasa Rosa.

El debate se ajustará a los turnos del artículo 194 del Reglamento.

Tiene la palabra la señora Díaz, en nombre del Grupo Parlamentario Podemos, por tiempo máximo de 10 minutos.

DOÑA MARÍA DÍAZ GARCÍA: Gracias, señor presidente.

Antes de empezar a defender esta proposición no de ley relativa a la Tasa Rosa, me van a permitir que diga que hoy es un mal día para las mujeres. Hoy, todas las mujeres están más desprotegidas, más desprotegidas de la justicia, y una sentencia como la que hemos conocido hoy, lo que nos demuestra es que las instituciones necesitan más formación en materia de género. (Aplausos).

Una sentencia que conmociona y que, en estos mismos momentos, está llevando a miles y miles de mujeres a la calle. Siento no poder estar con ellas allí, para acompañarlas. Siento no poder estar con ellas para gritar: "no estás sola". Pero aquí, esta tarde, y aprovechando esta tribuna, sí que quiero decir: "hermana, yo sí te creo".

Ser mujer sale caro. Si eres mujer, pagas más, aunque quizás o seguramente, no lo sepas. El rosa cuesta más, y nosotras, y en eso estoy segura de que las compañeras diputadas de aquí lo comparten conmigo, lo experimentamos cada día cuando vamos a la compra.

Les voy a poner solo algunos ejemplos: lavar en la tintorería una camisa de hombres: 6,50 euros.